

Informe del Comité Intercentros de Mayo 2014

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta pleno anterior
2. Informes Comisiones de Trabajo
3. Contestación Escritos Recibidos
4. Seguro de Sueldo
5. Ruegos y preguntas

1.-Lectura y aprobación del acta pleno anterior

Se aprueba el acta con los votos a favor de CCOO, UGT y STC y los votos en contra de AST-COBAS y CGT.

2.-Informes Comisiones de Trabajo

Han habido dos reuniones de comisiones de trabajo: La Provisión de Recursos Humanos (creación de empleo) y la de Formación.

- **Sobre Provisión de RRHH:** se han recogido 5200 solicitudes para las 100 plazas de becarios ofertadas. Para el 60% de estas plazas se solicitaba el requerimiento de titulación de Ingeniería de Telecomunicaciones y Titulados Superiores y estos nuevos becarios tendrán una remuneración anual aproximada de 14.000 euros.
- **Sobre Formación:** destacamos nuestra sorpresa al ver que la satisfacción media del alumno por la calidad de la formación ronda el 8'36, juzgar por vosotros@s mismos si eso es así, máxime cuando se nos comunica que en primer trimestre del año 15.110 empleados no han recibido formación destacando ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, con el mayor número de implantación de la FTTH y siendo estas ciudades donde menos formación se ha realizado. **Manifestamos que la formación es escasa y mala para los trabajos punteros que se están realizando.**

3.-Contestación a Escritos Recibidos:

Hay diversos escritos de diferentes Comités de Empresa (Lugo, Guipúzcoa, Cantabria, Huelva, Huesca, Tarragona) solicitando la **revisión de las funciones de los Delineantes enmarcados en un grupo laboral** que dista mucho de las funciones que realizan y deberían estar enmarcados en el grupo de técnicos. La contestación de la Comisión de Gestión del Comité Intercentros (formada por CCOO, UGT y STC-UTS) contesta que es un **“tema ya tratado”** y por lo tanto ni se debaten estos

temas, máxime cuando se acaba de cerrar un acuerdo sobre **Clasificación Profesional** que “resuelve estas situaciones”.

Sobre la propuesta presentada por nuestra Federación Sindical **AST-COBAS** para que nos den el **Balance económico de los Fondos Sociales del año 2013**, nos contestan lo mismo, **tema ya tratado**, y que en todo caso se lo solicitemos nosotros a la Empresa, ya que ni ellos ni la Comisión de FF.SS. “no tienen el balance económico del año 2013”.

Aparte de estos escritos había otros de CGT y otros nuestros, que todos tuvieron el mismo tratamiento de “tema ya tratado” o se “pasa a la comisión de trabajo correspondiente”, en fin, ni un solo debate, sobre nada....

4.- Seguro de Sueldo

Sin novedad a la espera de que la empresa adjudicataria termine el estudio que se le encargo sobre este tema.

5.- Ruegos y Preguntas

- Presentamos 2 ruegos:
 1. Solicitamos que se haga llegar un escrito a la empresa reclamando el derecho de algún@s compañer@s que entraron **antes de 30 de junio 1.992** (inclusive) a que la empresa les realiza la aportación del 4,51% a su plan de pensiones en vez del 6,87% que es la aportación para los que entraron antes de esta fecha. Se pasa a tratar en el siguiente pleno, aunque CCOO por su parte ya se ha dirigido a la Empresa en el mismo sentido.
 2. **Solicitamos en un escrito que el Comité Intercentros realizara una resolución unánime** (al igual que ha realizado el Comité Provincial de Telefónica de Barcelona) **de apoyo al Comité de Empresa de Cotronic por la lucha que están manteniendo y por la readmisión de los 8 despedidos**. La respuesta de la mayoría del CI fue: *“que no pueden estar realizando escritos para cada lucha sindical que se realice en todas las empresa del país.....sic”*.

29 de Mayo 2014

¡¡ Participa y Afíliate !!

eMail: cobas@cobas.org · Web: www.cobas.org · Tel. 934838722 - 660878816 -